

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	Del 16/03/2026 hasta 15/04/2026 Fecha actual informe 04/05/2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	N° de Proceso SECOP II CO-CD-151-2026 N° Interno 120.12.13.26.084 Suscrito el 14 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR APOYO JURIDICO EXTERNO EN LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CORPORINOQUIA Y APOYAR EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA AURORA RIVERA CAMACHO
No. DE IDENTIFICACION	47434201
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (08) MESES
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECEINTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (37.744.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 132 del 14 de enero de 2026.
FECHA ACTA DE INICIO	16/01/2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	15/09/2026
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Descripción de las actividades realizadas en el periodo, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales.	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL
1.- Representar legalmente a CORPORINOQUIA, tanto en instancias judiciales como extrajudiciales, en los casos que se le asignen, realizando todas las acciones necesarias para proteger los intereses de la Entidad.	27/03/26 Asistí a audiencia de pacto de cumplimiento en la acción popular rad. 2025-00082 accionante Karen Astrid Manrique Olarte, la cual se declaró fallida y las pruebas se decretarán posteriormente por auto.
2.-Diligenciar y presentar oportunamente los poderes otorgados por la Entidad en los	Se elaboraron y radicaron los siguientes poderes:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

procesos judiciales o arbitrales que se le encomienden.	27/03/26 se radicó poder para la acción de tutela 2026-00026 Sertrac Ingeniería SAS. 08/04/26 se radicó poder para la acción de tutela 2026-00037 Rafael Alberto Garay Ladino La evidencia de desarrollo de la actividad se encuentra en el On drive que lleva la entidad contratante link https://onedrive.live.com/?id=502C734DC84668BB%21s414e14b22d7949f59de5a0e254410d3d&cid=502C734DC84668BB&sb=name&sd=1&view=0
3.- Redactar, presentar y sustentar los documentos e intervenciones requeridos durante el proceso judicial, incluyendo demandas, respuestas, recursos, alegatos, solicitudes y cualquier otra actuación que impulse eficazmente el proceso.	27/03/26 Contesté la acción de tutela 2026-00026 Sertrac Ingeniería SAS. 06/04/26 allegue cumplimiento a fallo de tutela 2026-00026 accionante Sertrac Ingeniería SAS 06/04/26 Contesté la acción popular 2023-00161 demandante José Gregorio Salazar López, demandas Departamento y municipio de Arauca, vinculados UNGR, Corporinoquia. 07/04/26 allegue cumplimiento a lo ordenado en auto respecto a pago a perito, dentro de la acción popular 2023-00033 demandante Orlando Vesga Niño demandado Corporinoquia y Otros. 08/04/26 Contesté la acción de tutela 2026-00037 Rafael Alberto Garay Ladino. 13/04/26 presente escrito allegando el expediente sancionatorio 200.38.16.138 en la acción popular rad. 2025-00074 demandante Arelis Duarte Inocencio demandado Corporinoquia y otros. La evidencia de desarrollo de la actividad se encuentra en el On drive que lleva la entidad contratante link https://onedrive.live.com/?id=502C734DC84668BB%21s414e14b22d7949f59de5a0e254410d3d&cid=502C734DC84668BB&sb=name&sd=1&view=0
4.- Preparar con antelación las propuestas necesarias para las audiencias de conciliación en las que se convoque a la Entidad, y presentarlas ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de CORPORINOQUIA, conforme a su reglamento interno	En este periodo no hubo necesidad de realizar la actividad.
5.- Apoyar en la gestión e incorporación de provisiones contables derivadas de procesos judiciales bajo su cargo, especialmente cuando existan fallos que afecten las finanzas de la Entidad.	Se desarrollo la actividad en los procesos que requirieron su realización.

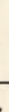
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

6.- Actualizar de manera precisa y oportuna la información de los procesos asignados en el sistema eKOGUI, garantizando un adecuado manejo y control de los datos jurídicos conforme a la normativa vigente	Se mantuvo actualizado el Ekogui
7.- Elaborar memorandos, comunicaciones y demás documentos necesarios para el avance de trámites judiciales o administrativos, así como proyectar respuestas a requerimientos y oficios que se le asignen	19/03/26 elaboré memorando dirigido a la Subdirección de control y calidad reiterando el cumplimiento a orden judicial mediante auto del 4 de julio de 2025 dentro de la acción popular 2016-00041. 23/03/26 elaboré memorando dirigido a la Subdirección de control y calidad solicitando insumos para dar contestación a la acción de tutela 2026-00026. 20/04/26 elaboré memorando dirigido a la Subdirección de control y calidad comunicando e auto de fecha 20 de abril de 2026 y solicitando se diera respuesta a lo ordenado por el despacho judicial dentro de la acción popular 2016-00041. La evidencia de desarrollo de la actividad se encuentra en el On drive que lleva la entidad contratante link https://onedrive.live.com/edit.aspx?resid=D84695E440CEB3A3!3371&ithint=file%2Cxlsx&wdo=2&authkey=!Aonx44RSkgpCs5U
8.- Representar a la Entidad en diligencias de conciliación prejudicial organizadas por Procuradurías u otras entidades competentes, cuando CORPORINOQUIA sea citada.	En el periodo no hubo necesidad de desarrollar la actividad.
9.- Al concluir cada caso, o cuando lo solicite la supervisión, entregar un archivo digital completo y actualizado con todo el historial del proceso y las gestiones realizadas	En el periodo no hubo necesidad de desarrollar la actividad.
10.- Colaborar en la ejecución de estrategias y acciones orientadas a prevenir posibles daños antijurídicos, y apoyar el cumplimiento de la política institucional correspondiente.	En este periodo no hubo necesidad de desarrollar la actividad.
11.- Llevar a cabo otras tareas complementarias o relacionadas que le sean asignadas por la supervisión contractual y que tengan conexión directa con el objeto del contrato.	En este periodo no hubo necesidad de desarrollar la actividad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CUENTA BANCARIA	BANCO: FINANCIERA JURISCOOP SA
	No. DE CUENTA: 58003041599
	TIPO DE CUENTA: AHORROS
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	SANITAS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	COLPENSIONES
PAGO A.R.P. (Empresa)	POSITIVA SA
FIRMA CONTRATISTA	
FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	RODRIGO GARAVITO AMARILES
CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
REVISIÓN	FIRMA:

 CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	GCC-FOR-003
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		VERSIÓN	6
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	22/11/2021

RODRIGO GARAVITO AMARILES – JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA de la Corporación Autónoma Regional - CORPORINOQUIA, en calidad de SUPERVISOR del Contrato de prestación de servicios profesionales, Proceso SECOP II No. CO-CD-151-2026 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.26.084 SUSCRITO el 14 de enero de 2026, cuyo objeto corresponde a **"BRINDAR APOYO JURIDICO EXTERNO EN LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE CORPORINOQUIA Y APOYAR EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO."**, suscrito entre **CORPORINOQUIA Y LINA AURORA RIVERA CAMACHO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 47434201 expedida en Yopal-Casanare, certifico que la contratista viene cumpliendo a cabalidad con el objeto del mencionado contrato, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente al período comprendido del 16 de marzo al 15 de abril de 2026.

Se deja constancia que el/la contratista presentó soportes de los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

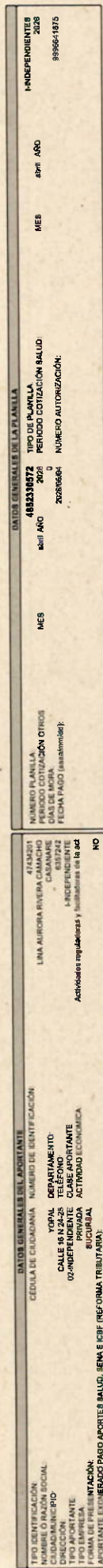
BALANCE ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCION			PROGRAMACION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA
1	Valor Contrato + Adicional			\$37.744.000	\$-
2	Valor a pagar presente Acta	Valor Periodo	\$4.718.000		\$4.718.000
3	Valor Pagado	Valor Gastos de Desplazamiento y Otros de la 000 a la 002	\$0		\$9.436.000
4		Saldo Por Ejecutar			\$23.590.000
5	SUMAS IGUALES			\$37.744.000	\$37.744.000

Para constancia se firma la presente certificación, el

4/05/2026

Rodrigo Garavito Amariles
Jefe Oficina Asesora Jurídica



ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		FPP		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COLTANTES	COLTACIÓN	EMPLACADOR	COLTANTE	SOLICITUD	SUBSISTENCIA	APORTE	VALOR PAGANDO
25-14	25-14 COLTACIONES	1	\$ 302 100	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 1	\$ 302 100	\$ 302 100
TOTAL								\$ 302 100	\$ 302 100

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES A SALUD															
		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PUNTLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AGUIRES	COTIZACIÓN	VALOR AGUIRES	APORTES	MORA	DESLICENTE	VALOR PAGO	
EPF006-4811253 A		1		1 g		1 g		1 g	\$ 729 000	1 g		\$ 0	\$ 238 000	1 g	\$ 0	\$ 238 000	
EPF006-4811253 B												\$ 0	\$ 238 000	1 g	\$ 0	\$ 238 000	
TOTAL												\$ 0	\$ 476 000	2 g	\$ 0	\$ 476 000	

TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES													
		Nº COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RESERVOS	PLAZILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTE	MORA	DESCUENTO	TOTALES	
ADMINISTRACION									\$ 900		\$ 0	\$ 900	
CÓDIGO													
14-23 POSITIVA CAMPAÑA DE RESERVOS 8 A													
										\$ 900		\$ 0	\$ 900

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 548.000
----------------------	-------------------